

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Buscar...



Inicio > Prensa > "Sin impuestos no hay financiación para el sistema de seguridad Social en Colombia", Presidente Petro

"Sin impuestos no hay financiación para el sistema de seguridad Social en Colombia", Presidente Petro



Foto: Juan Diego Cano - Presidencia

- El Mandatario intervino en el "Primer Foro Iberoamericano: Retos de la Formalización Laboral", que se llevó a cabo en Bogotá.
- El Jefe de Estado explicó la propuesta de reforma pensional y laboral que planteó el Gobierno del Cambio.

- *"Nosotros estamos haciendo lo que dijimos", recalcó al defender la coherencia de lo anunciado en la campaña y la aplicación de esas propuestas.*

Bogotá, 20 de octubre de 2022.

El Presidente de la República, Gustavo Petro, aseguró que, sin una recaudación justa de impuestos no puede haber financiación del sistema de seguridad social en Colombia.

Así lo señaló, al participar en el "Primer Foro Iberoamericano: Retos de la Formalización Laboral", que se llevó a cabo en el Hotel Tequendama, en Bogotá.

Para el Jefe de Estado, hoy por hoy, la economía colombiana tiene una baja productividad, situación que no es muy diferente a hace unas décadas, y la que llamó "enorme desigualdad social, de las más altas del mundo".

Remarcó que el actual sistema tributario, en lugar de disminuir la desigualdad social, como sucedió en Europa, la aumenta. Por tanto, el Estado se financia sobre estratos medios y no sobre los más ricos. "Los más ricos no pagan impuestos. Y, al tener ese raquitismo también en las finanzas públicas, entonces no tenemos financiaciones suficientes para el sistema de seguridad social y para su calidad", puntualizó.

El Presidente Petro explicó en el foro las propuestas del Gobierno del Cambio, en cuanto a las reformas pensional y laboral, que se comunicaron durante la campaña presidencial y que harán el tránsito legislativo en el Congreso de la República.

Para el Presidente, el sistema de seguridad social y de pensiones debe ser reformado en Colombia.

"Querer reformarlo, implica y esa es la propuesta que hemos hecho, dijimos un régimen de pilares, dijimos que la cotización del trabajador y de su empresario, vaya en parte a un gran fondo en primer pilar, público, de reparto simple, que garantice pensión al menos al cotizante, es decir, estoy hablando del 20%. Y de ahí para adelante, dependiendo de los salarios altos, qué porcentaje de la población colombiana tiene salarios altos, tengan la libertad, después de cotizar en el primer pilar, en segundos pilares libres y privados", afirmó.

El Jefe de Estado dijo que así se garantizará la pensión al 20% de los trabajadores en la economía formal. Estoy hablando del total de adultos posibles, que están en la economía formal pero hoy en los fondos privados nunca tendrían pensión", añadió.

Recordó que el apoyo del Estado también llega a un 20% del total de la población adulta mayor con el llamado bono pensional, que, según las cifras actuales, es de USD 16 mensuales. "Ellos hasta agradecen porque si no, no tendrían nada. Pero es la ayuda del Estado, \$16 dólares al mes".

El 60% restante de la población adulta mayor no tiene pensión alguna, remarcó.

"Los que cotizan, es decir, los y las asalariadas, es decir, la formalidad, sus empresarios cotizan o ellos cotizan a fondos privados de pensiones al estilo chileno.

¿Tendrán pensión? De ese 20% el 80% no tendrá pensión. Cotizan para ahorrar obligatoriamente en unos fondos privados, que administran los dos grandes banqueros de Colombia, pero que al final, bajo el cálculo actuarial, no suman tanto por sus bajos salarios, la mayoría de salario mínimo, que no permite el ahorro individual tener pensión. Y ese es nuestro sistema pensional. Es decir, en realidad nada", declaró.

Agregó que, hoy por hoy, a la mayoría de los pensionados actuales, les está pagando es el Estado, del presupuesto nacional, es decir, de los impuestos.

"Si los cotizantes entregaran parte de la cotización al fondo público, se libera un recurso en el Estado que deja de gastarse y, entonces, podríamos gastarlo en la población vieja que hoy no tiene ninguna pensión o recibe 16 dólares. No es mucho, porque hemos hablado de medio salario mínimo, que hoy también, de acuerdo con la tasa de cambio, equivale de 100 a 120 dólares mensuales, pero eso es más de lo que da este sistema y cubriría el 100 %, es decir, alcanzar un concepto básico, la de universalidad", apuntó.

Abogó, para que, esa cobertura universal la pueden hacer, juntos, el Estado y la cotización, no como en la actualidad un sistema privado en forma independiente. Y cuando el país laboral se envejezca, ese desbalance se debe cubrir con mayor productividad, que el actual sistema raquítico económico y no desarrollo a pleno del capitalismo, no permite.

"Nosotros como gobierno solo con dos meses de acción, sólo podemos hoy hablar de intenciones, de propuestas (...) Hoy un poco, los medios de comunicación y, cierta parte de la sociedad colombiana, está sorprendida, porque el Gobierno aplica el programa. Tal era la falta de costumbre en la vida política colombiana de decir cosas en campaña y de hacer otras en los gobiernos. Nosotros estamos haciendo lo que dijimos. Y eso que dijimos es por lo cual votó la mayor parte de la población colombiana, y goza de esa legitimidad democrática", concluyó.

(Fin/cfac)

[Audio](#)

[Video](#)

[Discurso](#)

Audios